

**COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE  
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS DEL SECTOR  
TURISMO**

**PROGRAMA DE TRABAJO  
2020-2024**

SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA



## Contenido

PRESENTACIÓN .....	1
ANTECEDENTES .....	2
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y/O GEOGRÁFICA SOBRE LA TEMÁTICA QUE ATIENDE EL CTE .....	4
IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CTE.....	6



## PRESENTACIÓN

El Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo tiene como objetivo ordenar las actividades de las unidades de estado generadoras de información estadística vinculadas con el sector turismo, así como apoyar el establecimiento de lineamientos que aseguren su avance, perfeccionamiento y contribución, en plena congruencia con las estrategias, objetivos y prioridades de la planeación nacional, tomando en consideración las premisas de transversalidad, heterogeneidad y dispersión regional de la actividad turística, así como la participación de los tres órdenes de gobierno y de los sectores público, privado y social en general.

Este Programa de Trabajo considera los documentos programáticos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Respecto al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040 (PESNIEG 2016-2014), se alinea a los objetivos estratégicos que se menciona a continuación, bajo los cuales se desarrollarán las actividades del CTEEST:

- Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente.
- Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.
- Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

## ANTECEDENTES

El 22 de junio de 2009 la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía aprobó la constitución del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST), a propuesta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, con base en la Décimo Cuarto disposición transitoria de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG); y de acuerdo con las funciones que al respecto se señalan en el artículo 32 de la Ley vigente.

El CTEEEST se instaló de manera oficial el día 1° de octubre de 2009, cuando se efectuó la Primera Sesión Ordinaria, contando con el 100% de asistencia. El Comité está integrado al Subsistema Nacional de Información Económica y se reconoce como un valioso grupo colegiado para atender los asuntos estadísticos de la actividad turística de relevancia para el contexto general de la economía nacional, especialmente si consideramos que este sector representa una de las principales fuentes de trabajo y de ingreso de divisas al país. Asimismo, constituye un mecanismo relevante para la atención de las actividades estadísticas de la información que genera la Secretaría de Turismo, que produce e integra información de otras Unidades (sirven como insumo) para la actualización permanente del Sistema de Cuentas Nacionales, de la Cuenta Satélite del Turismo de México y de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística; bases fundamentales para el análisis económico de esta actividad.

Desde la creación del CTEEEST, ha tenido grandes retos que enfrentar, que han dado lugar a muchos logros, los cuales se mencionan a continuación:

- Consolidación de cuatro Grupos de Trabajo: turismo internacional, empleo turístico, estadísticas derivadas y estadísticas económicas del sector turismo.
- Amplia colaboración y participación de personal técnico de las Instituciones en las actividades de los Grupos de Trabajo.
- Apoyo en la revisión de la Investigación para definir una metodología que permitirá identificar los flujos de visitantes fronterizos 2012.
- Análisis de los criterios para identificar áreas geográficas con actividades económicas relacionadas con el turismo en los Censos Económicos.
- Elaboración del Programa de Trabajo 2013-2018, homologado con el Programa Sectorial 2013-2018 y los Programas del SNI EG vigentes en ese entonces.
- Implementación de la comunidad del CTEEEST en el Sitio de Intercambio del SNI EG, en el que se trabaja de forma activa.
- El 31 de diciembre de 2013 se aprobó la inclusión de los siguientes Indicadores Clave en materia de Turismo al Catálogo Nacional de Indicadores:
  - Crecimiento real del Producto Interno Bruto Turístico.
  - Crecimiento del Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico.

- Crecimiento del Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interno.
- Ingresos por visitantes internacionales.
- Ingresos por turistas internacionales vía aérea.
- Número de turistas internacionales.
- Número de turistas internacionales vía aérea.
- Desde su creación a la fecha se han integrado tres Unidades de Estado como vocales:
- Secretaría de Turismo (Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico, en actual reestructuración gubernamental).
  - Instituto Mexicano del Transporte.
  - Secretaría de Cultura.
- Se formalizó el levantamiento del registro del número de ocupantes por vehículo de importación temporal en la frontera norte por parte de Banjército, según instrucciones del SAT, con la intención de mejorarse las estadísticas de visitantes internacionales.

Los retos que se plantea el CTEEST, en este programa de trabajo, son evaluar la posibilidad de proponer Información de Interés Nacional (IIN) en materia de turismo, así como Indicadores Clave (IC). También se plantea continuar con la actualización de los ocho indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) en materia de turismo que se encuentran ya incorporados, así como realizar un diagnóstico de las necesidades de Normatividad Técnica en materia de turismo para dar atención a los ODS y analizar la viabilidad de aprovechar de los registros administrativos en materia turística.

## DIAGNÓSTICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y/O GEOGRÁFICA SOBRE LA TEMÁTICA QUE ATIENDE EL CTE

Nombre del proyecto y/o actividad	Grado de desarrollo / madurez
Diagnóstico de las necesidades de IIN en materia de turismo	Experimental
Revisión de propuesta de IIN relacionadas con el turismo	Experimental
Revisión de la metodología de la generación de la IIN	Experimental
Diagnóstico de las necesidades de IC vinculados con el turismo	Experimental
Revisión de propuestas de IC en materia de turismo	Experimental
Actualización de los ocho indicadores del CNI en materia de turismo	Información de Interés Nacional
Diagnóstico de las necesidades de Normatividad Técnica en materia de turismo	Experimental
Normatividad técnica sobre la compilación y difusión de la estadística en materia turística	Experimental
Análisis de la información de la importación temporal de vehículos	Experimental
Diagnóstico de información necesaria para el análisis de indicadores de Sustentabilidad para Pueblos Mágicos	Experimental
Análisis de Indicadores de Sustentabilidad para Pueblos Mágicos	Experimental
Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo cultural	Experimental
Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo médico	Experimental
Actualización de la metodología del empleo turístico de acuerdo a la actualización del Año Base 2013	Recurrente y estandarizado
Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo de naturaleza	Experimental



## IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CTE

Comité Técnico Especializado: <b>CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo</b>											
Periodo de Vigencia del Programa de Trabajo: 2020-2024											
Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable Esperado	Fecha de ejecución				
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2020	2021	2022	2023	2024
Diagnóstico de las necesidades de IIN en materia de turismo	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	Proyecto 3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés Nacional (IIN). Actividad 3.2.3.2 Propone proyectos de generación de información para	Llevar a cabo un diagnóstico de las diferentes necesidades de Información de Interés Nacional que se tienen en materia turística.	SECTUR - INEGI	Documento diagnóstico		X			

			ser IIN en el marco de los Órganos Colegiados del Sistema.								
Revisión de propuesta de IIN relacionadas con el turismo	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	Proyecto 3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés Nacional (IIN). Actividad 3.2.3.2 Proponer proyectos de generación de información para ser IIN en el marco de los Órganos Colegiados del Sistema.	Revisar si la propuesta de Información de Interés Nacional en materia turística es viable.	SECTUR - INEGI	Informe			X		

Revisión de la metodología de la generación de la IIN	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	Proyecto 3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés Nacional (IIN). Actividad 3.2.3.2 Proponer proyectos de generación de información para ser IIN en el marco de los Órganos Colegiados del Sistema.	Revisar la metodología en caso de que las propuestas sean viables.	SECTUR - INEGI	Informe				X	
Diagnóstico de las necesidades de IC vinculados con el turismo	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de	3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios	Proyecto 3.2.1 Relación de productos y servicios	Determinar la necesidad de incorporar nuevos	SECTUR - INEGI	Documento diagnóstico		X			

	la información.	para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	existentes. Actividad 3.2.1.1 Relacionar los productos y servicios existentes con las necesidades de información para la toma de decisiones, en particular para la atención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e indicadores del Desarrollo	IC al CNI que sirva para la toma de decisiones en el sector turismo.							
--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			Naciona l.								
Revisión de propuestas de IC en materia de turismo	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	3.1: Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.	Proyecto 3.1.2 Propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores. Actividad 3.1.2.2 Analizar en los Órganos Colegiados cuáles indicadores de los ODS o del desarrollo nacional deben ser propuest	Revisar la incorporación de nuevos IC, revisando la pertinencia de los mismos para su incorporación en el CNI.	SECTUR - INEGI	Informe			X		

			os como IC.								
Actualización de los ocho indicadores del CNI en materia de turismo	4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.	Proyecto 4.3.4 Actualización de Indicadores Clave. Actividad 4.3.4.1 Registrar en los PAEG la actualización de los IC, por parte de la UE responsable.	Actualizar de manera recurrente los IC en materia de turismo que se encuentran en el CNI.	INEGI	Actualización en el portal del SNI-EG.	X	X	X	X	X
Diagnóstico de las necesidades de Normatividad Técnica en materia de turismo	1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	1.2: Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil	Proyecto 1.2.2 Normatividad técnica para la producción de información. Actividad	Desarrollar un diagnóstico acerca de la necesidad de contar con Normas Técnicas	SECTUR – INEGI	Documento diagnóstico.			X		

		y eficiente.	1.2.2.2 Realizar propuestas de actualización o elaboración de normas técnicas por parte de las Unidades del Estado.	para la generación de estadísticas de turismo.							
Normatividad técnica sobre la compilación y difusión de la estadística en materia turística	1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	1.2: Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.	Proyecto 1.2.2 Normatividad técnica para la producción de información. Actividad 1.2.2.2 Realizar propuestas de actualización o elabora	Desarrollar una propuesta de Norma Técnica para la compilación y difusión de información estadística en materia turística.	SECTUR – INEGI	Propuesta de Norma Técnica.				X	

			ción de normas técnicas por parte de las Unidades del Estado.								
Análisis de la información de la importación temporal de vehículos	4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	4.4: Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica	Proyecto 4.4.2 Inventario de registros administrativos. Actividad 4.4.2.1 Identificar los registros administrativos relevantes para la medición de los ODS y el Desarrollo Nacional.	Identificar y evaluar la información de la importación temporal de vehículos para fortalecer la estadística sobre el número de visitantes receptivos	UPM-SEGOB	Informe.	X				



<p>Diagnóstico de información necesaria para el análisis de indicadores de Sustentabilidad para Pueblos Mágicos</p>	<p>1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.</p>	<p>1.1: Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.</p>	<p>Proyecto 1.1.3 Orientación estratégica de los Comités Técnicos Especializados. Actividad 1.1.3.3 Identificar las necesidades de información y temáticas que las UE participantes en los CTE requieren tanto para la generación de los ODS como para otros indicadores</p>	<p>Llevar a cabo un análisis de los indicadores de Sustentabilidad para los Pueblos Mágicos.</p>	<p>SECTUR</p>	<p>Documento diagnóstico.</p>		<p>X</p>			
---	---	--	--	--	---------------	-------------------------------	--	----------	--	--	--



			res para medir el desarrollo nacional.								
Análisis de Indicadores de Sustentabilidad para Pueblos Mágicos	1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	1.1: Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.	Proyecto 1.1.3 Orientación estratégica de los Comités Técnicos Especializados. Actividad 1.1.3.3 Identificar las necesidades de información y temáticas que las UE participantes en los CTE requieren tanto para la generaci	Analizar los indicadores de Sustentabilidad para los Pueblos Mágicos.	SECTUR	Informe			X	X	X

			ón de los ODS como para otros indicadores para medir el desarrollo nacional									
Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo cultural	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	Proyecto 3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés Nacional (IIN). Actividad 3.2.3.2 Proponer proyectos de generación de información para ser IIN en el marco	Llevar a cabo un diagnóstico de las diferentes necesidades de Información de Interés Nacional que se tienen en materia turística.	SECRETARÍA DE CULTURA	Documento diagnóstico						X

			de los Órganos Colegia dos del Sistema.									
Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo médico	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	Proyecto 3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés Nacional (IIN). Actividad 3.2.3.2 Proponer proyectos de generación de información para ser IIN en el marco de los Órganos Colegiados del Sistema.	Llevar a cabo un diagnóstico de las diferentes necesidades de Información de Interés Nacional que se tienen en materia turística.	SECTUR-SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y REGULACIÓN	Documento diagnóstico						X
Actualización de la metodología del empleo	1. Consolid	1.2: Contar	Proyecto	Actualizar la	SECTUR - INEGI	Informe.	X	X				

turístico de acuerdo a la actualización del Año Base 2013	ar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.	1.2.2 Normatividad técnica para la producción de información. Actividad 1.2.2.2 Realizar propuestas de actualización o elaboración de normas técnicas por parte de las Unidades del Estado.	metodología del empleo turístico con la actualización del Año Base 2013 de la CSTM.						
Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo de naturaleza	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la	3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios para	Proyecto 3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés	Llevar a cabo un diagnóstico de las diferentes necesidades de	CONANP	Documento diagnóstico				X

	información.	atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	Nacional (IIN). Actividad 3.2.3.2 Proponer proyectos de generación de información para ser IIN en el marco de los Órganos Colegiados del Sistema.	Información de Interés Nacional que se tienen en materia turística.							
--	--------------	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--